



Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE TRÁMITES Y OPAS

Valledupar, Cesar – marzo 2026

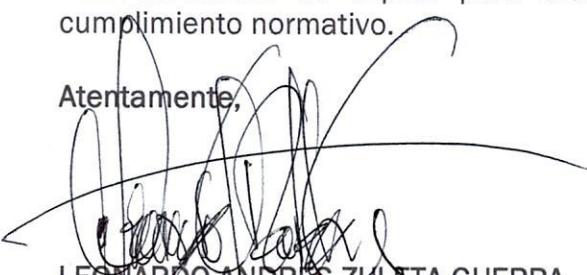
Aguas del Cesar S.A. E.S.P., en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la normatividad vigente y en atención a los lineamientos de transparencia y acceso a la información pública, certifica que la entidad no cuenta con trámites ni procedimientos administrativos estandarizados (OPAS) publicados, dado que no opera directamente ningún servicio público domiciliario.

La empresa desarrolla actividades de apoyo, estructuración, aseguramiento y gestión técnica relacionadas con proyectos de agua potable, saneamiento básico y aseo, pero no realiza acciones que impliquen atención o gestión de trámites ante la ciudadanía como operador directo.

No obstante, Aguas del Cesar S.A. E.S.P., revisa de manera permanente sus procesos internos con el fin de identificar oportunidades de mejora o la eventual incorporación de procedimientos que deban ser formalizados como OPAS, en caso de que se habiliten nuevas funciones operativas o de atención directa.

Este certificado se expide para efectos de control institucional, transparencia y cumplimiento normativo.

Atentamente,



LEONARDO ANDRÉS ZULETA GUERRA
Gerente General
Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

Proyectó: Emily Aguirre Jiménez
Revisó: Jaime Garces García

